



# CURSO DE INSPECTOR GUBERNAMENTAL DE AERÓDROMOS

EJERCICIO EN CLASE APLICADO A  
LA CERTIFICACION DEL  
AERÓDROMO BOYEROS 1  
PRESENTACION GRUPO 2

Barranquilla, Colombia 10 al 14 Diciembre 2012

# Etapas del proceso de certificación

## FASE 1

- Pre-solicitud presentada por el grupo de COTELESTELAR, para certificar el aeródromo de boyeros 1, el cual la autoridad aeronáutica a revisado y aceptado según el cumplimiento de la norma

## FASE 2

- Solicitud formal por parte del interesado, se a realizado previa notificación de la autoridad de aceptación de su intención de ser certificado , para iniciar el proceso entregado a la autoridad , la solicitud normal y dos copias del manual de aeródromo

## FASE 3

- Evaluación de la solicitud formal, el manual de aeródromo y toda otra documentación pertinente, la autoridad procedió a revisar la documentación presentada, y genera la resolución de apertura de proceso de certificación nombrando el líder principal de la inspección (auditoria) .
- Se procede por parte del inspector líder a conformar el grupo de trabajo nombrando a los especialistas en las diferentes áreas, para la planificación y estructuración de la inspección en el aeropuerto de boyeros 1

## FASE 4

- Evaluación de las instalaciones y equipo de aeródromo (demostración e inspección auditoria)

## FASE 5

- Otorgamiento de un certificado de aeródromo.
- Promulgación de las condiciones de operación del aeródromo, difusión de la condición reflejada en el AIP

# DESARROLLO DEL PROCESO

Después del nombramiento del inspector líder, se da el proceso de nombramiento de los inspectores (especialistas ) de apoyo a la inspección del Aeropuerto BOYEROS 1, para lo cual quedo conformado el equipo de trabajo así:

INSPECTOR LIDER : VICENTE URIBE

CARLOS MARTINEZ (AIS-ATS)

ROBERTO PABLO SILVA ( INFRAESTRUCTURA)

CARLOS DARIO USECHE ( OPERACIONES –  
MATERIALES PELIGROSAS – ABASTECIMIENTO DE  
COMBUSTIBLE – CONTROL FAUNA )

Después de la conformación del equipo de trabajo, el inspector líder procedió a notificar a la compañía COTELESTELAR, que se ha iniciado el proceso de inspección para su solicitud de certificación, y requiere en el oficio que se nombre los PARES de cada área , para realizar el trabajo de inspección.

El Inspector líder inicia la socialización de la solicitud formal presentada por la compañía COTELESTELAR, sobre el aeródromo BOYEROS1, procediendo con la socialización de la norma aplicar, el procedimiento de la inspección a realizar, la socialización de los checklist, y el cronograma de trabajo diario y presentación de informes y su socialización como también la presentación del informe preliminar , como el informe final de la inspección .



# INFORME PRELIMINAR DE LA INSPECCION

HALLAZGO	NORMA	EVALUACION SMS
1. INCUMPLIMIENTO DE CONFORMACION DE RESA	154.220	3 A
2. INCUMPLIMIENTO CON LAS FRANJAS DE SEGURIDAD	154.215	3 A
3. SEÑALIZACION HORIZONTAL	153.605	4 B
4. INVACION DE FRANJAS DE SEGURIDAD CALLES DE RODAJE	154.245	3 C
5. AYUDAS VISUALES (VERTICAL-LUCES)	154.CAPITULO E	5 B
6. CONTAMINACION DE PISTA (CAUCHO)	153.605	3 D
7. INCUMPLIMIENTO A LA IMPLEMENTACION SSEI	153.415	4 A
8. NO SE OBSERVA MEDIDAS ACTIVAS DE CONTROL DE FAUNA	153.470	3 C
9. NO SE OBSERVA MEDIDAS ACTIVAS DE CONTROL DE OBSTACULOS	153.200	3 C

# FASE 5

CONCLUSION FINAL DEL GRUPO DE INSPECCION:

NO SE PUEDE CERTIFICAR EN LA FORMA DE LA SOLICITUD DE OPERADOR

SE RECOMIENDA QUE SE PRESENTE UN PLAN DE MITIGACION DE LOS HALLASGOS ENCONTRADOS.

SOLICITAR UNA NUEVA INSPECCION PARA EVALUAR LOS ALCANCES DE LA MITIGACION Y PODER PORCEDER CON EL PORCESO.